

# **Propuestas metodológica para la jerarquización, categorización y tipificación de Atractivos Turísticos de SERNATUR**

Subdirección de Estudios  
Unidad de Territorio y Medio Ambiente  
Mayo 2013

## **Introducción**

El Catastro de Atractivos Turísticos del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), es uno de los productos desarrollados por la Subdirección con mayor demanda y data. Su carácter informativo ha permitido que se mantenga vigente a través del tiempo, con diversas modificaciones y presentaciones para satisfacer las demandas de los nuestros usuarios finales, a nivel interno y externo.

Este Catastro se ha levantado desde la década de 1980 en SERNATUR, en base a la Metodología OEA – CICATUR desarrollada por el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR), la que llegó a ser uno de los insumos teóricos más usados para la elaboración de Inventarios Turísticos a nivel latinoamericano.

Con el paso de los años y el desarrollo del turismo a nivel nacional, esta propuesta mostró ciertas falencias, asociadas principalmente al alto grado de subjetividad de la metodología, las que no contribuyen a una correcta clasificación y tipificación de los atractivos turísticos y han generado dificultades al momento de jerarquizarlos. Este hecho ha motivado el desarrollo de mejoras al cuerpo teórico original, las que apuntan a aumentar la objetividad de la clasificación, tipificación y jerarquización de los atractivos turísticos de cada región y establecer criterios básicos para determinar lo que se considerará como un atractivo turístico.

La Subdirección de Estudios apuesta al desarrollo turístico a nivel nacional, en base a constructos teóricos sólidos que permitan homogeneizar el lenguaje y generar lineamientos de trabajo comunes para todos los actores claves que intervienen a nivel sectorial.

El presente documento contiene una nueva propuesta para clasificar, tipificar y jerarquizar atractivos turísticos considerando criterios de calidad y significancia. Un nuevo enfoque que se espera pueda ser discutido y validado como una herramienta para contrarrestar el alto grado de subjetividad que tiene la metodología usada actualmente por SERNATUR.

### **Propuesta Catastro de Atractivos Turísticos SERNATUR 2013**

La revisión de metodologías y experiencias nacionales e internacionales asociadas a la elaboración y aplicación de inventarios de atractivos turísticos ha permitido conocer las fortalezas y debilidades de estas herramientas, además ha facilitado la identificación de elementos comunes, a nivel metodológico, y ha contribuido a reconocer aspectos de mejora para incorporar al Catastro de Atractivos Turísticos de SERNATUR.

La mayor parte de las metodologías analizadas tienen aspectos comunes, derivados de la propuesta OEA – CICATUR original. Este cuerpo teórico ha influenciado a muchos de los países latinoamericanos, lo que se evidencia en sus inventarios de atractivos turísticos, ya que éstos presentan la misma estructura de la metodología OEA – CICATUR original, incorporando (en algunos casos) adaptaciones asociadas a diferencias geográficas, valoración del patrimonio cultural y desarrollo de la actividad turística para que sea más acorde con la realidad de los distintos países.

Actualmente SERNATUR usa, para el desarrollo del Catastro de Atractivos Turísticos, una versión modificada de la Metodología OEA – CICATUR. En la versión nacional, desarrollada durante la década de 1980 por el antiguo departamento de planificación (hoy Subdirección de Estudios), se observaba que la tarea principal era desarrollar una ficha informativa por cada atractivo turístico, actualmente el trabajo en terreno ha perdido relevancia y se ha suplido por el trabajo de gabinete, dada la gran cantidad de Atractivos Turísticos (AT) existentes a nivel nacional (3965 AT - Catastro de Atractivos Turísticos 2010 y 4.413 AT – Catastro de Atractivos Turísticos 2012) y los costos económicos que tiene el desarrollar campañas en terreno, por este hecho el uso de fuentes primarias y secundarias de información y el uso de internet han sido una pieza clave para poder completar los campos de información requeridos.

Aparte de la construcción de la ficha de atractivos, existe una etapa de evaluación de cada AT. En esta etapa se genera una clasificación, tipificación y sub-tipificación de cada hito, trabajo que actualmente es realizado por los Encargados(as) de Estudios en regiones, profesionales que en base al uso información de fuentes primarias y secundarias de información y el conocimiento local, completan cada uno de los campos solicitados. Este hecho ha generado dificultades para validar la información levantada en el catastro, determinar el real estado del AT e identificar los servicios turísticos asociados a éste.

Posteriormente se efectúa una jerarquización de los AT de cada región, trabajo que también desarrollan los Encargados(as) de Estudios en regiones. Este proceso también ha generado problemas, ya que se realiza con criterios subjetivos, por lo que muchas veces la valoración del AT y el territorio en el que éste se emplaza se ve alterada por sentimientos de arraigo que no permiten generar jerarquizaciones objetivas para cada AT, atribuyendo características o jerarquías que no corresponden a AT que no las tienen.

Esta Metodología por tanto carece de criterios homogéneos y objetivos para que la clasificación y jerarquización de AT, lo que ha generado muchas diferencias entre catastros a nivel regional, restando confiabilidad al producto generado.

### 1.- Mejoras en los campos de información del Catastro de Atractivos Turísticos

El desarrollo de un inventario o catastro de atractivos turísticos es un proceso dinámico, que debe ser revisado, actualizado y además debe adaptarse a las necesidades de los usuarios finales del insumo. A continuación se expondrán todas las mejoras realizadas por SERNATUR, a los dos últimos catastros de atractivos turísticos generados a nivel nacional, para dar cuenta de los avances alcanzados.

En la siguiente tabla se observan los campos de información considerados durante la elaboración del Catastro de Atractivos Turísticos actualizado el año 2010.

**Tabla N°1: Campos Catastro de Atractivos Turísticos 2010**

1.- Código del atractivo (Código único que identifica a cada atractivo)	16.- Teléfono (Teléfono de contacto asociado al atractivo – Si es que lo tiene)
2.- Jerarquía (Jerarquía del atractivo turístico)	17.- Propiedad (Identifica si la propiedad donde se encuentra el atractivo es pública, privada o una fusión de ambas)
3.- Categoría (Categoría del atractivo turístico)	18.- Administración (Se refiere al tipo de administración que tiene este atractivo, ya sea, pública, privada o público-privada)
4.- Tipo (Tipo de atractivo turístico)	19.- Distancia capital regional (Se refiere a la distancia del atractivo con respecto a la capital regional)
5.- Subtipo (Subtipo de atractivo turístico)	20.- Distancia capital comunal (Se refiere a la distancia del atractivo con respecto a la capital comunal)
6.- Coordenadas Est5619 (Corresponde a la coordenada UTM Este en el Datum Psad 56, Huso 19)	21.- Localidad urbana (Nombre de la localidad urbana más cercana al atractivo turístico)
7.- Coordenadas Nor5619 (Corresponde a la coordenada UTM Norte en el Datum Psad 56, Huso 19)	22.- Estacionalidad (Contiene los meses del año en que se puede visitar el atractivo turístico o la fecha específica de realización de un evento)
8.- Nombre del Atractivo	23.- Uso turístico (Contiene información respecto a si el atractivo turístico es de uso actual o potencial)
9.- Región (Región donde se encuentra el atractivo turístico)	24.- Estado (Indica las condiciones en las que se encuentra el atractivo)
10.- Provincia (Provincia donde se encuentra el atractivo turístico)	25.- Demanda (Señala la demanda turística del atractivo)
11.- Comuna (Comuna donde se encuentra el atractivo turístico)	26.- Servicios (Da cuenta de los servicios básicos con los que cuenta el atractivo)
12.- Localidad (Localidad o Sector donde se encuentra el atractivo turístico)	27.- Fuente (Indica la fuente de información, si es SERNATUR o la empresa que desarrollo el producto)
13.- Descripción (Descripción del atractivo turístico)	28.- Geo-referenciación (Indica quién la fuente de geo-referenciación - la empresa que desarrollo el producto o las Direcciones Regionales de Turismo)
14.- Fotografía (Código de la fotografía)	29.- Est8419 (Corresponde a la coordenada UTM Este en el Datum WGS84, Huso 19)
15.- Dirección (Ubicación más exacta del atractivo turístico)	30.- Nor8419 (Corresponde a la coordenada UTM Norte en el Datum WGS84, Huso 19)

Fuente: Catastro de Atractivos Turísticos – SERNATUR (2010)

De la información presentada en la Tabla N° 1, se consideraron irrelevantes algunos campos de información, los que en la actualización del Catastro de Atractivos Turísticos del año 2012 fueron eliminados. Algunos de estos elementos son las coordenadas en Datum PSAD 56, ya que éstas no son usadas en el Servicio (la mayor parte de los Servicios trabajan con el Datum WGS84), el campo de fotografía tampoco debería estar incluido, el registro fotográfico debe ser un elemento externo que no está incorporado en el catastro, ya que la información que entrega no es relevante (al usuario final le interesa la fotografía, no el nombre o código de ésta). Por otra parte, algunos elementos han demostrado ser un poco confusos, como por ejemplo las distancias, ya que el usuario final no sabe desde qué punto hasta qué punto se está midiendo, ni cuáles son las redes viales consideradas para estimar la distancia), aunque se sigue manteniendo como una referencia.

Los campos de información que se presentan en el Catastro de Atractivos Turísticos de SERNATUR son bastante simples con respecto a otros inventarios turísticos. La información que se levanta no permite un gran nivel de detalle (ya que no resulta factible realizar visitas a terreno para cada hito), pero si ayuda a tener una idea general de lo que el visitante podrá encontrar en su viaje, por lo que la calidad de la información que se incorpora en el catastro es fundamental y debe ser validada a nivel regional con un trabajo exhaustivo, por lo que se espera que esta herramienta adquiera un mayor peso a nivel regional y no se esperen los procesos de actualización nacional para mejorar la calidad de la información presentada.

La Tabla N° 2 presenta los campos de información considerados para la construcción del catastro de atractivos turísticos del año 2012:

**Tabla N°2: Campos Catastro de Atractivos Turísticos 2012**

1.- <b>CODATRAC</b> (Código único que identifica a cada atractivo)	15.- <b>ADMINISTRACIÓN</b> (Se refiere al tipo de administración que tiene este atractivo, ya sea, pública, privada o público-privada)
2.- <b>JERARQUÍA</b> (Jerarquía del atractivo turístico)	16.- <b>DISTCR</b> (Se refiere a la distancia del atractivo con respecto a la capital regional)
3.- <b>CATEGORÍA</b> (Categoría del atractivo turístico)	17.- <b>CR</b> (Indica la capital regional asociada al atractivo)
4.- <b>TIPO</b> (Tipo de atractivo turístico)	18.- <b>DISTCC</b> (Se refiere a la distancia del atractivo con respecto a la capital comunal)
5.- <b>SUBTIPO</b> (Subtipo de atractivo turístico)	19.- <b>CC</b> (Capital comunal)
6.- <b>NOMBRE</b> (Nombre del atractivo turístico)	20.- <b>LOC_URBANA</b> (Nombre de la localidad urbana más cercana al atractivo turístico)
7.- <b>REGIÓN</b> (Región donde se encuentra el atractivo turístico)	21.- <b>ESTACIONALIDAD</b> (Contiene los meses del año en que se puede visitar el atractivo turístico o la fecha específica de realización de un evento considerado atractivo turístico)
8.- <b>PROVINCIA</b> (Provincia donde se encuentra el atractivo turístico)	22.- <b>USO_TUR</b> (Contiene información respecto a si el atractivo turístico es de uso actual o potencial)
9.- <b>COMUNA</b> (Comuna donde se encuentra el atractivo turístico)	23.- <b>ESTADO</b> (Indica las condiciones en las que se encuentra el atractivo)
10.- <b>LOCALIDAD</b> (Localidad o Sector donde se encuentra el atractivo turístico)	24.- <b>DEMANDA</b> (Señala la demanda turística del atractivo)

11.- <b>DESCRIPCIÓN</b> (Descripción del atractivo turístico)	25.- <b>SERVICIOS</b> (Da cuenta de los servicios básicos con los que cuenta el atractivo)
12.- <b>DIRECCIÓN</b> (Ubicación más exacta del atractivo turístico)	26.- <b>EST8419</b> (Corresponde a la coordenada UTM Este en el Datum WGS84, Huso 19)
13.- <b>TELÉFONO</b> (Teléfono de contacto asociado al atractivo – Si es que lo tiene)	27.- <b>NOR8419</b> (Corresponde a la coordenada UTM Norte en el Datum WGS84, Huso 19)
14.- <b>PROPIEDAD</b> (Identifica si la propiedad donde se encuentra el atractivo es pública, privada o una fusión de ambas)	28.- <b>FTE_GEOREF</b> (Indica la fuente de donde se obtuvo el dato de la geo-referenciación)

Fuente: Catastro de Atractivos Turísticos – SERNATUR (2012)

De dicho análisis se propone la siguiente estructura para la actualización del catastro, versión 2014.

**Tabla N°3: Propuesta de campos de información Catastro de Atractivos Turísticos (Versión 2014)**

1.- Código del atractivo	15.- Administración
2.- <b>Tipo de Feature (Punto, Polígono, Área)</b>	16.- Distancia capital regional
2.- Jerarquía del Atractivo	17.- Capital regional
3.- Categoría del Atractivo	18.- Distancia capital comunal
4.- Tipo del Atractivo	19.- Capital comunal
5.- Subtipo del Atractivo	20.- Localidad urbana
6.- Nombre del Atractivo	21.- Estacionalidad
7.- Región + <b>Código único territorial (Subdere)</b>	22.- Uso turístico
8.- Provincia + <b>Código único territorial (Subdere)</b>	23.- Estado
9.- Comuna + <b>Código único territorial (Subdere)</b>	24.- Demanda
10.- Localidad	25.- Servicios
11.- Descripción	26.- <b>Inclusión en circuitos o rutas turísticas (Identificar si son rutas de SERNATUR o de otros Servicios – Ej. Rutas Patrimoniales - MBN)</b>
12.- Dirección	26.- Est8419
13.- Teléfono	27.- Nor8419
14.- Propiedad	28.- FTEGeoref (identificar la fuente de información- Empresa consultora, Dirección Regional de Turismo, Servicios Públicos, otra fuente)

Fuente: Elaboración propia

Con todos estos elementos, se espera poder generar un catastro de mejor calidad con respecto a las versiones anteriores, que sea fácilmente completado con trabajo de gabinete.

## 2.- Mejoras propuestas para el proceso de clasificación de AT

La metodología OEA – CICATUR usada por SERNATUR en la elaboración del Catastro de Atractivos Turísticos, atribuye a cada AT una categoría, tipo y subtipo específico, de acuerdo a sus características.

Las categorías principales son 6, “Sitios Naturales”, “Museos y Manifestaciones culturales históricas”, “Folklore”, “Realizaciones técnicas contemporáneas”, “Acontecimientos programados” y “Centros o lugares de esparcimiento”. De estas categorías se desprenden Tipos y Subtipos que permiten ordenar los atractivos turísticos con una mayor rigurosidad.

En la Tabla N°4 se presenta la clasificación usada actualmente para clasificar los AT del catastro de SERNATUR.

**Tabla N°4: Clasificación de Atractivos Turísticos Servicio Nacional de Turismo**

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
1. Sitios Naturales	1.1 Montañas	1.1.1 Altas montañas y cordilleras
		1.1.2 Cerros
		1.1.3 Volcanes
		1.1.4 Valles y quebradas
		1.1.5 Mesetas
		1.1.6 Áreas nevadas y campo de hielos
		1.1.7 Glaciares y ventisqueros
		1.1.N Otros
	1.2 Planicies	1.2.1 Llanuras
		1.2.2 Desiertos
		1.2.3 Salinas
		1.2.4 Altiplano
		1.2.5 Dunas o campos dunarios
		1.2.6 Oasis
		1.2.N Otros
	1.3 Costas	1.3.1 Playas y balnearios
		1.3.2 Acantilados
		1.3.3 Arrecifes
		1.3.4 Golfos y senos
		1.3.5 Barras
		1.3.6 Islas y archipiélagos
		1.3.7 Fiordos
		1.3.8 Canales
		1.3.9 Penínsulas, cabos y puntas
		1.3.10 Bahías y Caletas
	1.3.N Otros	
1.4 Lagos, lagunas y esteros	1.4 Lagos, lagunas y esteros	
1.5 Ríos y esteros	1.5 Ríos y esteros	
1.6 Caídas de agua	1.6 Caídas de agua	
1.7 Grutas y cavernas	1.7 Grutas y cavernas	
1.8 Lugares de observación de flora y fauna	1.8 Lugares de observación de flora y fauna	
1.9 Lugares de caza y pesca	1.9 Lugares de caza y pesca	
1.10 Caminos pintorescos	1.10 Caminos pintorescos	

	1.11 Áreas silvestres protegidas y reservas de flora y fauna	1.11 Áreas silvestres protegidas y reservas de flora y fauna
	1.12 Termas	1.12 Termas
	1.13 Lugares de interés geológico y paleontológico	1.13 Lugares de interés geológico y paleontológico
	1.N Otros	1.N Otros
2. Museos y manifestaciones culturales	2.1 Museos	2.1.1 Museos
	2.2 Obras de arte y técnica	2.2.1 Pintura
		2.2.2 Escultura
		2.2.3 Arte decorativo
		2.2.4 Arquitectura
		2.2.5 Realizaciones urbanas
2.2.6 Obras de ingeniería		
	2.2.N Otros	
2.3 Lugares históricos	2.3 Lugares históricos	
2.4 Ruinas y lugares arqueológicos	2.4 Ruinas y lugares arqueológicos	
	2.N Otros	2.N Otros
3. Folklore	3.1 Manifestaciones religiosas y creencias populares	3.1 Manifestaciones religiosas y creencias populares
	3.2 Ferias y mercados	3.2 Ferias y mercados
	3.3 Música y danzas	3.3 Música y danzas
	3.4 Artesanía y Artes	3.4.1 Alfarería
		3.4.2 Tejidos e indumentarias
		3.4.3 Metales
		3.4.4 Cueros y pieles
		3.4.5 Maderas
		3.4.6 Piedras
		3.4.7 Tejidos en fibras vegetales
		3.4.8 Instrumentos musicales
		3.4.9 Máscaras
		3.4.10 Objetos rituales
		3.4.11 Pinturas
		3.4.N Otros
3.5 Comidas típicas y bebidas	3.5 Comidas típicas y bebidas	
3.6 Grupos étnicos	3.6 Grupos étnicos	
3.7 Arquitectura popular espontánea	3.7.1 Pueblos	
	3.7.2 Casas	
	3.7.3 Expresiones religiosas o paganas	
	3.7.N	
4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	4.1 Explotaciones mineras	4.1 Explotaciones mineras
	4.2 Explotaciones agropecuarias	4.2.1 Rutas temáticas
		4.2.2 Viñas y bodegas
		4.2.3 Haciendas y estancias
		4.2.4 Granjas educativas
		4.2.N Otros
	4.3 Explotaciones industriales	4.3 Explotaciones industriales
	4.4 Obras de arte y técnica	4.4.1 Pintura
		4.4.2 Escultura
		4.4.3 Artesanía de
		4.4.4 Diseño Industrial
4.4.5 Arquitectura		
4.4.6 Realizaciones urbanas		



		4.4.7 Obras de Ingeniería
		4.4.8 Ciudades
		4.4.N Otros
	4.5 Centros científicos y técnicos	4.5.1 Zoológico / Acuarios
		4.5.2 Jardín Botánico
		4.5.3 Observatorios Astronómicos
		4.5.N Otros
	4.6 Explotaciones Forestales	4.6 Explotaciones Forestales
	4.7 Explotaciones acuícolas	4.7 Explotaciones acuícolas
	4.N Otros	4.N Otros
5. Acontecimientos Programados	5.1 Artísticos	5.1.1 Música o Canto
		5.1.2 Teatro
		5.1.3 Festivales de cine
		5.1.4 Danza
		5.1.N Otros
	5.2 Deportivos	5.2 Deportivos
	5.3 Otros	5.3.1 Fiestas religiosas
		5.3.2 Concursos de belleza
		5.3.3 Convenciones y congresos
		5.3.4 Rodeos
5.3.5 Oportunidades especiales de compra		
5.3.6 Eventos de gastronomía		
		5.3.7 Ferias y Exposiciones
		5.3.8 Carnavales y fiestas costumbristas
6. Centros o lugares de esparcimiento	6.1 Juegos de Azar	6.1.1 Juegos de Azar
	6.2 Parques de recreación	6.1.2 Parques de recreación
	6.3 Vida nocturna	6.1.3 Vida nocturna
	6.4 Otros	6.1.N Otros

Fuente: Metodología OEA – CICATUR modificada por SERNATUR

Dada la complejidad que representa la clasificación de AT de acuerdo a esta propuesta, la Subdirección de Estudios decidió acotarla, reduciendo las categorías, tipos y subtipos de acuerdo a un análisis realizado por el equipo de la Unidad de Territorio y Medio Ambiente. De esta revisión se identificaron elementos que no aportaban, ni facilitaban el proceso de clasificación, al contrario, lo volvían más engorroso y complejo, por lo que se eliminaron, dando como resultado una nueva propuesta de clasificación, la que se presenta a continuación:

**Tabla N°5: Propuesta Clasificación de Atractivos Turísticos SERNATUR**

Categoría	Tipo	Subtipo	Descripción
1. Sitios Naturales	1.1 Montaña	1.1.1 Alta montaña o cordillera	Sucesión de montañas enlazadas entre sí. Las altas montañas son terrenos relativamente elevados, en donde se destaca la presencia de nieve, hielo, clima de montaña, temperaturas altas en el día y bajas en la noche, disminución del oxígeno con la altura, etc.
		1.1.2 Cerro	Terreno relativamente elevado con respecto a sus alrededores, su tamaño es menor al de una montaña.
		1.1.3 Volcán	Punto de la superficie terrestre por donde sale al exterior material fundido (magma), generado en el interior de la tierra.
		1.1.4 Valle o quebrada	Depresión en la superficie terrestre que se encuentra entre dos vertientes / Paso estrecho entre montañas.
		1.1.5 Área nevada o campo de hielo	Terreno con abundante nieve que no se ha logrado convertir en hielo / Los campos de hielo son extensas áreas mesetas rocosas cubiertas por un manto de hielo, cuyos márgenes forman glaciares y ventisqueros, que desembocan, a través de canales y fiordos, a algún lago o al mar.
		1.1.6 Glaciar o ventisquero	Los glaciares son una gruesa masa de hielo que se origina en la superficie terrestre por acumulación, compactación y recristalización de la nieve / Un ventisquero corresponde a una zona en la montaña donde se forman grandes acumulaciones de nieve. Estas zonas están protegidas, de modo que el viento forma torbellinos atrayendo la nieve.
	1.1.N Otros		
	1.2 Planicie	1.2.1 Llanura	Espacio geográfico con poca o ninguna variación en la altura de la superficie o terreno con respecto al nivel del mar.
		1.2.2 Desierto	Zona terrestre en la cual las precipitaciones casi nunca superan los 250 milímetros al año
		1.2.3 Salina	Superficie de desecación de la que se extrae sal.
		1.2.4 Altiplano	Es una meseta intermontana elevada, que se encuentra generalmente localizada entre dos o más cadenas montañosas recientes
1.2.5 Duna o campo dunario		Acumulación de arena, en los desiertos o el litoral, generada por el viento.	

	1.2.6 Oasis	Paraje de un desierto en el cual se pueden encontrar agua y vegetación. Suelen constituir porciones más o menos extensas de terreno fertilizadas por una fuente de agua en medio de los arenales.
	1.2.N Otros	
1.3 Costa	1.3.1 Playa o balneario	Playa, corresponde a un lugares de baño y desarrollo de actividades recreativas en el mar / los balnearios hacen referencia a lugares de baño en ríos, lagos o el mar
	1.3.2 Bahía o Caleta	Una bahía es una entrada a un mar, océano o lago, rodeada por tierra excepto por una apertura, que suele ser más ancha que el resto de la penetración en tierra adentro / Una caleta corresponde a un puerto pequeño, ubicado en una ensenada.
	1.3.3 Acantilado	Un acantilado es un accidente geográfico que consiste en una pendiente o vertical abrupta.
	1.3.4 Arrecife	Es una roca, banco de arena, o cualquier otro elemento que yace aprox. 11 metros o menos bajo la superficie del agua durante marea baja.
	1.3.5 Golfo o seno	Es una parte de mar de gran extensión, encerrado por puntas o cabos de tierra. Se diferencia de una bahía por su extensión, ya que un golfo es de mayor tamaño.
	1.3.6 Isla o archipiélago	Una isla es una zona de tierra firme, más o menos extensa, rodeada completamente por una masa de agua. Un archipiélago corresponde a un conjunto de islas.
	1.3.7 Fiordo	Valle excavado por un glaciar que luego ha sido invadido por el mar, dejando agua salada.
	1.3.8 Península, cabo o punta	Una península corresponde a una extensión de tierra que está rodeada de agua por todas partes excepto por una zona (Istmo) que la une al continente / Un cabo en cambio está formado por una masa de tierra que se proyecta hacia el interior del mar; recibe este nombre sobre todo cuando su influencia sobre el flujo de las corrientes costeras es grande, provocando dificultades para la navegación / Se punta es sinónimo de Cabo
	1.3.N Otros	

1.4 Cuerpo de agua	1.4.1 Lago o laguna	Los lagos son cuerpos de agua dulce, de una extensión considerable, que se encuentra separados del mar, mientras que las lagunas dan cuenta de cuerpos de agua dulce más pequeños en extensión y profundidad / Un humedal es una zona de tierras, generalmente planas, en la que la superficie se inunda de manera permanente o intermitentemente. Al cubrirse regularmente de agua, el suelo se satura, quedando desprovisto de oxígeno y dando lugar a un ecosistema híbrido entre los puramente acuáticos y los terrestres.
	1.4.2 Humedal	Zona de tierras, generalmente planas, en la que la superficie se inunda de manera permanente o intermitente. Al cubrirse regularmente de agua, el suelo se satura, quedando desprovisto de oxígeno y dando lugar a un ecosistema híbrido entre los puramente acuáticos y los terrestres.
	1.4.3 Río o estero	Un río es una corriente natural de agua que fluye con continuidad. Posee un caudal determinado, rara vez constante a lo largo del año, y desemboca en el mar, en un lago o en otro río, en cuyo caso se denomina afluente / Un estero es un pequeño arroyo o riachuelo, que puede tener variaciones en su caudal, incluso llegando a ser intermitente
	1.4.4 Canal	Construcción que permite el flujo de agua desde un punto a otro
	1.4.5 Caída de agua	Se llama cascada, caída, catarata, o salto de agua, al sector de un curso fluvial donde, por causa de un fuerte desnivel del lecho por donde este fluye, el agua que transporta cae verticalmente por efecto de la gravedad.
1.5 Gruta o caverna	1.5.1 Gruta o caverna	Una gruta es una cavidad de buen tamaño que se forma bajo de la tierra, cuando el agua de la lluvia se filtra entre las rocas calcáreas, y las va disolviendo en un proceso que dura miles de años / Una caverna es una cavidad natural del terreno causada por algún tipo de erosión de corrientes de agua, hielo o lava, o menos común, una combinación de varios de estos factores. En el más común de los casos, las cuevas se forman por la disolución de la roca caliza por parte del agua ligeramente ácida.

	1.6 Área silvestre protegida o lugar de observación de flora y fauna	1.6.1 Área Silvestre Protegida del Estado	El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) corresponde a aquellos ambientes naturales, terrestres o acuáticos que el Estado protege y maneja para lograr su conservación. El sistema está formado por las siguientes categorías de manejo: Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales.
		1.6.2 Área Protegida Privada	Porción de territorio de propiedad privada, delimitado geográficamente y destinado por voluntad de su propietario para alcanzar los objetivos contemplados en el artículo 34 de la Ley N° 19.300, esto es, asegurar la diversidad biológica, tutelar la preservación de la naturaleza y conservar el patrimonio ambiental.
		1.6.3 Lugar de observación de flora y fauna	Lugar en donde se puede realizar la actividad guiada consistente en visitar lugares específicos con la finalidad de observar identificar y/o registrar (fotografía, grabación, filmación, dibujos y similares) a la flora y fauna en su medio natural sea este terrestre, acuático y/o marino.
	1.7 Terma	1.7.1 Terma	Son aquellas aguas minerales que salen del suelo con más de 5°C que la temperatura superficial.
	1.N Otros	1.N.1 Otros	
2. Lugares de interés histórico o cultural	2.1 Museo	2.1.1 Museo	Institución pública o privada, permanente, con o sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, y abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone o exhibe, con propósitos de estudio, educación y deleite colecciones de arte, científicas, etc., siempre con un valor cultural.
	2.2 Lugar histórico	2.2.1 Lugar histórico	Corresponden a sitios o hitos de propiedad fiscal, municipal o particular, distribuidos a nivel nacional y que tienen un alto valor histórico.
	2.3 Ruina o lugar arqueológico	2.3.1 Ruina o lugar de interés arqueológico	Lugares, ruinas, yacimientos y piezas antropo-arqueológicas que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional. También las piezas paleontológicas y los lugares donde se hallaren.
	2.4 Lugar de interés geológico y paleontológico	2.4.1 Lugar de interés geológico y paleontológico	Se considera dentro de esta categoría formaciones geológicas de interés o áreas destacadas por la presencia de fósiles.
	2.5 Rutas o circuitos turísticos	2.5.1 Camino pintoresco	Corresponden a caminos de alto valor paisajístico, destacados por la arquitectura típica y tradicional de un área.

		2.5.2 Ruta o circuito turístico	Corresponden a tramos viales de gran relevancia a nivel sectorial debido a los flujos de visitantes que atraen. Cuentan con infraestructura y servicios complementarios que dan soporte al turismo.
	2.6 Ciudades, pueblos o zonas típicas	2.6.1 Ciudades o Pueblos	Centros urbanos de interés turístico, clasificados de acuerdo a la cantidad de habitantes según información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Ciudad: Entidad urbana que posee más de 5.000 habitantes - Pueblo: Entidad urbana con una población que fluctúa entre 2.001 y 5.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes y cumple el requisito de actividad económica.
		2.6.2 Zonas típicas o pintorescas	De acuerdo a declaratorias del Consejo de Monumentos Nacionales
	2.7 Feria o mercado	2.7.1 Feria Artesanal	Sitio en donde se pueden adquirir productos artesanales, asociados a la cultura de una zona en particular.
		2.7.2 Mercado típico	Sitio en donde se pueden adquirir productos comestibles propios de una zona particular.
	2.9 Arquitectura de valor turístico o cultural	2.9.1 Arquitectura popular	Considera toda la arquitectura que no forma parte de los monumentos históricos y que tiene relevancia como atractivo turísticos, sean estas iglesias, capillas, cementerios, casas, casonas, haciendas o estancias, viñas o bodegas, entre otras.
		3.2.N Otros	
3.N Otros	3.N.1 Otros		
3. Realización técnica, científica o artística contemporánea	3.2 Obra de arte o técnica	3.2.1 Pintura / Mural	Se consideran aquellas obras artísticas pictóricas contemporáneas.
		3.2.2 Escultura	Se consideran aquellas obras contemporáneas de escultura.
		3.2.3 Obra de ingeniería	Se consideran dentro de esta categoría toda la infraestructura ligada a caminos, líneas férreas, puentes colgantes, túneles, embalses, represas. También se consideran estadios, centros de ski u otras obras de ingeniería de tipo contemporáneo.
		3.2.N Otros	
	3.3 Centro Científico	3.3.1 Jardín botánico	Centro habilitado específicamente para el estudio, la conservación y divulgación de la diversidad vegetal.
		3.3.2 Observatorio astronómico	Centro habilitado específicamente para la observación y estudio de los cuerpos celestes y del cielo en general.

		3.3.N Otros	
	3.N Otros	3.N.1	
4. Acontecimientos programados	4.1 Artísticos	4.1.1 Festival de música, canto o danza	Acontecimiento o celebración, efectuado generalmente por una comunidad local o por un municipio, que se centra en un cierto tema. En esta categoría se apunta a la música, canto o danza.
		4.1.2 Festival de cine o teatro	Acontecimiento o celebración, efectuado generalmente por una comunidad local o por un municipio, que se centra en un cierto tema. En esta categoría se apunta al cine o teatro.
		4.1.3 Otros	
	4.2 Deportivos	4.2.1 Eventos deportivos	Acontecimiento deportivo que genera interés turístico, aplican dentro de esta categoría los campeonatos de diversos deportes que tienen una periodicidad en el tiempo.
	4.3 Folklóricos	4.3.1 Festividad religiosa	Acciones realizadas de acuerdo a las creencias y cosmovisiones asociadas a la religión profesada por los habitantes de un área determinada.
		4.3.2 Rodeo	Deporte ecuestre, considerado una de las tradiciones campesinas típicas a nivel nacional.
		4.3.3 Carnaval o Fiesta Costumbrista	Celebración donde se muestran las raíces folklóricas y culturales de un pueblo o comunidad
4.N Otros	4.N.1		
5. Centro o lugar de esparcimiento	5.1 Centro comercial	5.1.1 Mall	Centros comerciales de gran tamaño, que concentran una serie de bienes y servicios para que los visitantes los adquieran, cuenta con áreas de esparcimiento, entretenimiento, alimentación, otras.
	5.2 Centro de Juegos de azar	5.2.1 Casino	Centro de entretenimientos, principalmente para público adulto
	5.3 Parque de recreación	5.3.1 Parque de recreación o temático	Centro de entretenimientos, principalmente para la familia
		5.3.2 Zoológico o acuario	Lugar de esparcimiento, enfocado a la familia, donde se puede disfrutar aprendiendo sobre diversas especies del reino animal
		5.3.3 Granja Educativa	Lugar de esparcimiento, enfocado a la familia, donde se puede disfrutar aprendiendo sobre diversas especies del reino animal, a diferencia del Zoológico, no cuenta con animales salvajes en exhibición
5.N Otros	5.N.1		

Fuente: Elaboración propia

### 3.- Mejoras propuestas para el proceso de jerarquización de AT

Esta propuesta considera la asignación de puntajes para cada atractivo considerando dos macro criterios, “Calidad” y “Significancia”, los que constituirán el 60% y 40% de la Jerarquía, respectivamente.

La asignación de puntajes para establecer la Calidad de un atractivo, estará dada por la ponderación de tres criterios, “Uso Turístico”, “Estado” y “Acceso”. Cada criterio cuenta con una descripción, la labor del encargado de estudios será identificar cuál descripción se ajusta en mayor medida al atractivo evaluado, para posteriormente asignarle el puntaje equivalente a la descripción. Luego, se procede a hacer el mismo ejercicio con el macro criterio Significancia, que considera seis elementos para su evaluación “Estadísticas de visitación”, “Uso del AT en paquetes turísticos”, “Declaratoria de Protección Oficial”, “Difusión de SERNATUR”, “Información en la web” y “Población Flotante”.

Posteriormente se debe generar una sumatoria de todos los puntajes obtenidos para determinar de acuerdo a la matriz de puntajes, la jerarquía del atractivo turístico evaluado.

**Tabla N° 6: Propuesta de criterios y puntajes para estimar la Calidad y Significancia de un atractivo turístico.**

Macro criterio	Ponderación	Criterio	Puntaje	Descripción	Ponderación
Calidad	60%	Uso Turístico	1	<b>Sin uso</b>	10%
			2	<b>Uso potencial:</b> No es un atractivo consolidado (Recurso Turístico), requiere de mayor fomento para poder atraer flujos de visitantes	15%
			3	<b>Uso actual con medidas de control:</b> Requiere permisos, solicitudes, sujeto a horarios, otros	25%
			4	<b>Uso actual:</b> Se puede hacer uso sin problemas del atractivo	50%
		Estado	1	<b>Malo:</b> Atractivo no cuenta con condiciones para visita, no se asegura una buena experiencia al turista	10%
			2	<b>Regular:</b> Atractivo requiere mejoras (infraestructura, acceso, información) para poder maximizar la experiencia recreativa del visitante	15%
			3	<b>Bueno:</b> Atractivo posee condiciones favorables para la visita, pero podrían mejorar con intervención de actores claves	25%



			4	<b>Excelente:</b> Atractivo se encuentra en excelente estado, los visitantes tienen plena satisfacción en su visita	50%
		Acceso	1	<b>Sin acceso:</b> No se puede acceder por la ausencia de infraestructura vial o estar en terreno privado	10%
			2	<b>Malo:</b> Las condiciones de la infraestructura vial que permite el acceso al atractivo no son óptimas. La experiencia de la visita se ve afectada.	15%
			3	<b>Regular:</b> No se puede realizar acceso de forma directa por mejoras en la infraestructura vial, bifurcaciones, otros. De igual forma se puede acceder pero los tiempos de viaje aumentan	25%
			4	<b>Bueno / Muy bueno:</b> Excelente conectividad vial hacia el atractivo	50%
Significancia	40%	Grado de reconocimiento	1	<b>Local:</b> Atractivo no cuenta con estadísticas de visitación / AT no está considerado como parte de la oferta en paquetes turísticos / el AT cuenta con declaratoria de protección oficial / el AT forma parte de alguna estrategia de marketing a nivel municipal / Evidente dificultad para encontrar información del atractivo (por lo general sólo en páginas asociadas al municipio) / la población flotante de la comuna donde se emplaza el AT es baja.	10%
			2	<b>Regional:</b> Atractivo no cuenta con estadísticas de visitación / AT está considerado como parte de la oferta en paquetes turísticos / el AT cuenta con declaratoria de protección oficial / el AT forma parte de alguna estrategia de marketing a nivel regional (Direcciones Regionales de Turismo de SERNATUR) / Se encuentra con mediana dificultad información del atractivo en	15%

				sitios web nacionales / la población flotante de la comuna donde se emplaza el AT es media.	
			3	<b>Nacional:</b> Atractivo cuenta con estadísticas de visitación / AT está considerado como parte de la oferta en paquetes turísticos / el AT cuenta con declaratoria de protección oficial / el AT forma parte de alguna estrategia de marketing a nivel nacional (Marketing Nacional SERNATUR) / Se encuentra fácilmente información del atractivo en sitios web nacionales / la población flotante de la comuna donde se emplaza el AT es alta.	25%
			4	<b>Internacional:</b> Atractivo cuenta con estadísticas de visitación / AT está considerado como parte de la oferta en paquetes turísticos / el AT cuenta con declaratoria de protección oficial / el AT forma parte de alguna estrategia de marketing a nivel internacional y nacional (Promoción Internacional y Marketing Nacional SERNATUR) / Se encuentra mucha información del atractivo en sitios web nacionales e internacionales/ la población flotante de la comuna donde se emplaza el AT es muy alta.	50%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 7: Sumatoria de puntajes para Propuesta de criterios y puntajes para estimar la Calidad y Significancia de un atractivo turístico.**

Atractivo según puntaje	Variables	Puntaje	%	Puntaje	%
		Mínimo		Máximo	
AT 0	Uso Turístico	1	0.1	2	0.3
	Estado	1	0.1	2	0.3
	Acceso	1	0.1	2	0.3
	Jerarquía	1	0.1	1	0.1
	Total	4	0.4	7	1
AT 1	Uso Turístico	2	0.3	3	0.75
	Estado	2	0.3	3	0.75
	Acceso	2	0.3	3	0.75
	Jerarquía	2	0.3	2	0.3
	Total	8	1.2	11	2.55
AT 2	Uso Turístico	3	0.75	4	2
	Estado	3	0.75	4	2
	Acceso	3	0.75	4	2
	Jerarquía	3	0.75	3	0.75
	Total	12	3	15	6.75
AT 3	Uso Turístico			4	2
	Estado			4	2
	Acceso			4	2
	Jerarquía			4	2
	Total			16	8

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 8: Sumatoria de puntajes Propuesta de criterios y puntajes para estimar la Calidad y Significancia de un atractivo turístico.**

Atractivo	Porcentaje total
Jerarquía Local (AT 0)	0 - 1.1
Jerarquía Regional (AT 1)	1.2 - 2.9
Jerarquía Nacional (AT 2)	3.0 - 6.9
Jerarquía Internacional (AT 3)	7.0 - 8.0

Fuente: Elaboración propia

Esta nueva forma de determinar la jerarquía se deberá evaluar para determinar si se puede incorporar como un nuevo elemento al próximo catastro de atractivos turísticos de SERNATUR, lo que permitirá obtener un examen crítico a mayor profundidad, para entregar al usuario final un dato concreto y confiable, con un nivel de subjetividad menor al presentado en versiones anteriores.